



MEMORIA COMISIÓN VIOLENCIA DE GENERO DSGM

cviolenciadegenero.dgramet.sspa@juntadeandalucia.es



COMISIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO
DISTRITO SANITARIO GRANADA METROPOLITANO

2025

Ana Ruth Bernardod de Paz
Secretaria Comisión Violencia de
Género DSGM

Educación para la Salud y Participación Comunitaria
Unidad de Gestión Clínica de Prevención, Promoción y
Vigilancia de la Salud

Índice

1. Presentación y marco de actuación
2. Organización y actividad de la Comisión en 2025
3. Principales resultados 2025
4. Formación y capacitación profesional
5. Estrategia, sensibilización y proyección comunitaria
6. Detección temprana
7. Intervención y atención EAM
8. Coordinación institucional
9. Seguimiento, calidad y eventos centinela
10. Difusión

1. Presentación y marco de actuación



Centros Comprometidos
contra la Violencia de Género

La Comisión de Violencia de Género del Distrito de Atención Primaria Granada-Metropolitano, constituida en 2016, mantiene una estructura multidisciplinar de profesionales sanitarios y no sanitarios y actúa como espacio estable de coordinación, análisis y mejora de la atención a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos e hijas.

Durante 2025, la actividad de la Comisión se orientó especialmente a la preparación del proceso de reacreditación como Centro Comprometido contra la Violencia de Género, la implantación y difusión del protocolo de detección temprana, la formación de profesionales de Urgencias, el seguimiento de indicadores, la coordinación territorial y la mejora de los sistemas de registro y comunicación.

Objetivos de la Comisión

- Favorecer pautas homogéneas de detección, valoración, intervención y seguimiento ante situaciones de violencia de género.
- Mejorar las competencias de los y las profesionales mediante formación, actualización y apoyo a la toma de decisiones.
- Reforzar la coordinación entre niveles asistenciales y con instituciones externas para garantizar continuidad y seguridad.
- Visibilizar y atender las situaciones de especial vulnerabilidad y las consecuencias de la violencia sobre hijos e hijas.
- Monitorizar resultados, analizar eventos e incidencias e implantar mejoras en la calidad de la atención.

2. Organización y actividad de la Comisión en 2025

En 2025 se mantuvo el funcionamiento de la Comisión como órgano multidisciplinar. Se realizaron dos reuniones de la Comisión de Distrito y dos reuniones de la comisión territorial.

Resumen de temas tratados:

Análisis de la situación de la Comisión y de los cambios organizativos en recursos especializados.

Distribución del trabajo de reacreditación por bloques de estándares: formación; estrategia y proyección; detección; intervención y procedimientos; coordinación; y seguimiento.

Planificación de formación específica, incluida la programación de dos cursos durante 2025.

Propuesta de sesión clínica sobre registro, correcta cumplimentación de partes al Juzgado y registro de menores.

Necesidad de mejorar el registro sistemático de las actividades desarrolladas por las unidades asistenciales.

En el Comité Territorial:

Diseño de la estrategia implantar y difundir el Protocolo de Detección Temprana de Violencia de Género.

Abordaje de recursos especializados

Jornada Provincial de ámbito sanitario ante la violencia de género

Atención a mujeres con discapacidad, adicciones o problemas de salud mental

Estabilidad de los Equipos de Atención a la Mujer

Proyecto provincial sobre mutilación genital femenina.

3. Actividad 2025

Ámbito	Indicador 2025	Resultado	Fuente
Formación	Cursos acreditados en VG para Urgencias	2 cursos / 39 participantes	Unidad de Formación / GESFORMA
Entorno	Municipios con participación en comisiones locales	37	Cuadro de mandos
Sensibilización	Publicaciones en redes sociales	12	Cuadro de mandos / RRSS
Detección	Mujeres con detección temprana	86	INFOWEB
Detección	Mujeres embarazadas con detección	41	INFOWEB
Detección	Detecciones con resultado positivo	12	INFOWEB
Intervención	Tiempo clave desde recepción EAM	2 días	EAM
Intervención	Primeras consultas EAM	501	INFOWEB
Intervención	Seguimientos EAM	1.648	INFOWEB
Intervención	Consultas telefónicas EAM	580	INFOWEB
Calidad	Eventos centinela tratados	2	Secretaría Comisión VG
Coordinación	Reuniones Comisión de Distrito	2	Secretaría Comisión VG
Coordinación	Reuniones Comité/Comisión	2	Secretaría Comisión VG

Evolución 2024/2025

Indicador	2024	2025	Lectura
Municipios con participación en comisiones locales	8	37	Incremento muy significativo de la coordinación territorial.
Publicaciones en RRSS	11	12	Actividad de difusión estable con ligero
Embarazadas con detección temprana	38	41	Ligero incremento.
Primeras consultas EAM	281	501	Incremento importante de
Eventos centinela tratados	1	2	Mayor actividad de análisis; no debe
Reuniones Comisión de Distrito	2	2	Periodicidad cumplida
Reuniones territoriales	2	2	Periodicidad cumplida

4. Formación y capacitación profesional

En 2025 desde la Unidad de Formación Continuada del DSGM se realizaron dos ediciones acreditadas del curso “Maltrato contra la mujer. Detección y actuación en Urgencias”, dirigidas a mejorar las competencias de profesionales de los servicios de Urgencias en la identificación y respuesta sanitaria ante la violencia de género.

Edición	Fechas	Participantes	Acreditada
Edición 1	09/06/2025 - 20/06/2025	25	Sí
Edición 2	06/10/2025 - 16/11/2025	14	Sí
TOTAL	—	39	—

La realización de dos ediciones acreditadas da continuidad a la oferta formativa anual.

Actuaciones de la unidad Docente DSGM



Centros Comprometidos
contra la **Violencia de Género**

Unidad Docente AFyC Distrito Granada Metropolitano

Enfoque multidimensional para el desarrollo de “Competencias y valores sobre violencia de género” de los EIR de Medicina y Enfermería Familiar y Comunitaria de la Udm AFyC Distrito Granada Metropolitano



1. Estancias formativas asistenciales en UAM violencia de género de DSGM Especialistas internos residentes __duración 2 semanas
Incluidas en la evaluación Ministerial anual de cada EIR

Total de EIR estancia realizada 138 (2021-2026)	36 EIR EFyC	102 EIR MFyC
---	--------------------	---------------------

2. Auditoría- Informe “Partes de lesiones por violencia de género remitidos a juzgado desde AP” del Distrito Sanitario Granada Metropolitano
Incluidas en la evaluación Ministerial anual de cada EIR participante

2021	2R2 y 1R4 Mfyc	Se revisaron 72 partes de lesiones
2022	3R1 y 2R2 Mfyc	Se revisaron 193 partes de lesiones
2023	1R2 Mfyc y 1R2 EFyc	Se revisaron partes de lesiones

3. Jornada Violencia de Género organizado por UDM AFyC y Distrito Sanitario Granada Metropolitano. Fecha 22 abril 2025

Asistentes	95 residentes Mfyc y EFyC R1R2R3R4
Participantes Docentes	Tutores MFyC. Tutores Urgencias HUSO. Instituto Andaluz de la mujer. Consejería de inclusión social, juventud, familias e igualdad y Servicio de Asistencia a Víctimas en Andalucía (SAVA)

4. Talleres Tutores R4 “Actuación ante casos de violencia de género en Centro de salud” organizado por UDM AFyC fecha 12 de Noviembre de 2025

Nº Talleres	Ponentes	Cs participantes	Tutores asistentes	R4Mfyc R2 Efyc Asistentes
2	1 Tutora y 1R4 Mfyc	14	19	22

5. Curso Promoción salud y comunitaria__”sesión violencia de género”, organizado por UDM AFyC y Unidad Promoción Salud de DSGM Fecha 2 de Diciembre de 2025

Asistentes	69 EIR Mfyc y EFyC
Dirigido a	R1 Mfyc y EFyc y R3 MFYC y R2 EFyC
Ponentes	Profesionales de la Unidad de promoción salud

6. Sesiones Clínica “Abordaje Violencia de género”

	Ponentes	Asistentes	Tutores EIR /CS
12 marzo 2025	1R1 y 1R2 EFyC	22 EIR EFyC	Conexión telemática
14 enero 2025	1R2 y 1R3 MFyC	EIR y FEA HUSC	HUSC

7. Portafolio “Abordaje Violencia de género” . Casos clínicos biopsicosocial. Informes reflexión. Comunicaciones

5. Proyección Comunitaria

La proyección comunitaria se mantuvo mediante la participación de profesionales del Distrito especialmente de trabajo social en comisiones locales, la difusión en redes sociales y las actividades desarrolladas por las unidades asistenciales y entidades colaboradoras.

- 37 municipios con participación en comisiones locales de violencia de género.
- 12 publicaciones en redes sociales institucionales relacionadas con violencia de género.
- 96 actividades educativas de prevención de violencia

Registro específico de actuaciones con motivo del 25 de noviembre:

- 36 actividades registradas en 18 unidades del Distrito.

Las actuaciones incluyeron lectura de manifiestos y concentraciones, mesas informativas, talleres, actividades educativas, vídeos e infografías, difusión en redes, actividades culturales y acciones de sensibilización comunitaria.

Participación del Distrito en la Jornada Provincial de ámbito sanitario ante la violencia de género:

-Ponencia sobre el Protocolo de Detección Temprana

-Ponencia Intervención desde los equipo de atención a la mujer

6. Detección temprana

La detección temprana constituyó una de las líneas prioritarias de 2025.

Los datos de infoweb reflejan 86 mujeres a las que se realizó detección temprana, 41 mujeres embarazadas sometidas a detección y 12 resultados positivos.

En la comisión de octubre se informó de la implantación y difusión del Protocolo de Detección Temprana en el Distrito y se tomaron las siguientes medidas de mejora:

- 1.Reforzar la difusión de la herramienta y los criterios de registro entre profesionales.
- 2.Analizar la cobertura real respecto de la población diana para poder interpretar adecuadamente el número absoluto de detecciones.
- 3.Monitorizar la continuidad tras un resultado positivo: valoración, intervención, derivación y seguimiento.
- 4.Mantener un análisis específico de colectivos con mayor vulnerabilidad y de la detección durante embarazo y puerperio.

Para la difusión se realizó:

- Una sesión clínica síncrona a todas las Unidades de Gestión Clínica, realizada el 30 de Octubre de 2025, abordando la actualización de protocolos y la atención temprana
- Se realizaron sesiones clínicas de atención temprana en todas las unidades del Distrito (37) por las profesionales de trabajo social

7. Intervención y atención especializada EAM

La actividad del Equipo de Atención a la Mujer (EAM) muestra un volumen asistencial elevado en 2025: 501 primeras consultas, 1.648 consultas de seguimiento y 580 consultas telefónicas.

El tiempo clave de atención desde la recepción se mantiene en 2 días.

Estas cifras reflejan actividad asistencial y seguimiento, aunque no equivalen a número de mujeres únicas atendidas ni permiten, por sí solas, valorar resultados clínicos o sociales.

Para una lectura de calidad resulta necesario complementar la actividad con indicadores de continuidad, derivación, tiempos de respuesta, seguridad y resultados.

8. Coordinación institucional

La coordinación interinstitucional constituye un eje central del modelo de atención.

En 2025 se mantuvo la participación en estructuras locales y territoriales y se reforzó la difusión de recursos y circuitos de derivación.

Participación de 37 municipios en comisiones locales y comisiones técnicas

Coordinación con la Delegación Territorial, Instituto Andaluz de la Mujer, hospitales, áreas sanitarias y otros recursos provinciales.

Difusión del recurso de atención integral 24 horas para mujeres en situación de crisis, especialmente por violencia de género o sexual, y del circuito de derivación correspondiente.

Participación en espacios de intercambio sobre atención en Urgencias, discapacidad, medio rural, salud mental, adicciones y violencia sexual.

Participación en el proyecto provincial de actuación sanitaria ante la mutilación genital femenina.

9. Seguimiento, calidad y eventos centinela

Durante 2025 se trataron dos eventos centinela en el marco de la Comisión.

El análisis estructurado de estos eventos constituye una herramienta de aprendizaje para detectar fallos de proceso y proponer cambios organizativos, evitando la identificación de profesionales o pacientes.

Se identificaron especialmente necesidades de mejora en el registro de actividades, la trazabilidad de partes y notificaciones, la correcta cumplimentación de los partes al Juzgado y el registro de menores expuestos.

10. Difusión

Durante 2025 se ha reforzado la difusión de información y recursos relacionados con la atención a la violencia de género.

Se ha actualizado la Guía de Recursos, incorporando la información disponible sobre los distintos dispositivos y servicios de apoyo, y se ha elaborado material informativo y de sensibilización para su distribución en los centros sanitarios, con el objetivo de facilitar tanto a profesionales como a mujeres el acceso a información clara, actualizada y fácilmente disponible.

